



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 211/2017

Bahía Blanca, 14 JUL 2017

VISTO

La licencia solicitada y otorgada al Médico Sergio Boero;

La propuesta de designar a la docente Gisela Unger para su reemplazo;

CONSIDERANDO

Que la necesidad de reemplazar al docente Sergio Boero se fundamenta en la necesidad de cubrir actividades curriculares ya planificadas;

Que por sus antecedentes curriculares, la docente Gisela Unger se encuentra calificada para cubrir la función docente mencionada

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la docente Gisela Unger (Leg. 10282) una asignación complementaria como Ayudante “A” dedicación simple para cumplir funciones de Tutora de ABP de la carrera de Medicina, a partir del 1 de julio y hasta el 31 de octubre de 2017.

Artículo 2º: Financiar dicha erogación con el bloqueo del cargo de Ayudante N° 21027913, dejado por el docente Boero en su licencia.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD